ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

Andacollo
Te Encanta

R.I. N° 43

INFORME DE FUNCIONES MES DE OCTUBRE 2026

Andacollo, 30 de Octubre 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Consuelo Geraldo Tapia
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Trabajadora Social Oficina de Vivienda

3.- Funciones realizadas durante el mes de octubre, 2026.

- Contacto telefónico con don Orlando Suarez, presidente comité La Codiciada para resolver dudas sobre proceso en el que se encuentra la regularización del terreno.
- Contacto telefónico con profesional de serviu, Claudio Castañon. Para realizar consultas sobre situación de subsidio de mejoramiento de una usuaria.
- Contacto telefónico con profesional, arquitecto de entidad patrocinante diaguita. Para resolver dudas sobre nómina que debe crearse para postulación a mejoramiento condominio Los Alamos, información necesaria para adelantar requerimientos del proceso de postulación del próximo año.
- Coordinación de reunión entre entidad patrocinante ecoarquing y centro de madres Jose Luis Arraño, agrupación postuló para la construcción de sede social. Subsidio ds27.
- Contacto telefónico con Luis Rodríguez, debido a que fueron aceptados los subsidios de tres habitantes de la comunidad Caldera y Damas, y requiere del contacto telefónico de los tres beneficiados.
- Se realizó contacto telefónico con Adriana Rivera, presidenta del Comité Oriente II, con el propósito de conocer el estado actual del comité, sus avances y las gestiones que se encuentran desarrollando. Asimismo, se realizaron consultas relacionadas con el proceso de rendición de la subvención.
- Búsqueda de comodatos de la junta de vecinos n°11 y comité pro-adelanto San Valentin, en conjunto con entidad patrocinante ecoarquing. Las solicitudes fueron realizadas en departamento de jurídico y organizaciones comunitarias, para poder ingresar permisos de edificación en obras.
- Coordinación y participación en reunión efectuada por ecoarquing a comité San Valentin, para dar a conocer anteproyecto, en caso de ser aceptada la postulación ds27.
- Atención de público para realizar postulaciones a subsidios habitacionales, y entrega de información sobre requisitos que deben cumplir para poder postular a subsidios habitacionales y de arriendo.
- Apoyo en Liceo Pedro Regalado Videla Ordenes y Escuela Parroquial, para la postulación a

FUAS.

- Contacto con profesional de serviu Alexis Bravo, encargado de gestión de suelos, para consultar sobre estado de regularización de deslindes en terreno previsto para comité Ubaldo Martinez.

- Difusión de Tarjeta de banco de materiales, solicitud de creación de flayer y coordinación de reuniones con los presidentes de las juntas de vecinos para aclarar dudas y agilizar tramites previos a la postulación.

- Coordinación y participación en reunión con El comité Nuevo Horizonte, para presentar a la directiva y saber en qué proceso se encuentran.

- Se participó en una reunión con el Comité Oriente I, con el objetivo de conocer y analizar la situación actual del proceso final de entrega de viviendas. Durante la instancia, se abordaron aspectos relacionados con el estado de avance del proceso, las gestiones pendientes y las inquietudes de los integrantes del comité, con el propósito de mantener un seguimiento de las acciones necesarias para concretar la entrega de las viviendas.

- Contacto telefónico con don Germán Martínez, para consultar sobre el proceso de regularización de los terrenos de la Sucesión Martínez.

- Actualización de nominas e información de los propietarios del condominio Los Alamos, contacto telefónico y presencial con señora Magaly, presidenta del comité de administración.

- Contacto telefónico con Fernanda Marín, profesional de la Fundación TechoChile. Para actualizar información sobre tomas existentes en la comuna.

- Contacto telefónico con profesional encargada de la Oficina de Vivienda de la comuna de Paihuano, con el objetivo de conocer su forma de trabajo, las principales gestiones que desarrolla y los procedimientos que lleva a cabo en el ámbito habitacional, así como también interiorizarse en las funciones y labores que desempeña la oficina en apoyo a la comunidad.

- Se elaboró y difundió un flyer informativo dirigido a los vecinos, con el objetivo de realizar un catastro vecinal sectorizado que permita identificar a las familias interesadas en una posible postulación al subsidio DS27, Capítulo II, orientado al mejoramiento de las instalaciones eléctricas de sus viviendas mediante el recambio del cableado eléctrico. Esta acción busca recopilar información de los hogares potencialmente beneficiarios y facilitar la planificación y coordinación de futuras gestiones relacionadas con la postulación al subsidio.

- Participación en capacitación impartida por serviu, sobre programas habitacionales MINVU, dirigida a funcionarios municipales.

- Se realizó la coordinación y planificación de reuniones con la Junta de Vecinos N.º 8 y la Junta de Vecinos N.º 10, con el objetivo de generar espacios de información y difusión sobre la Tarjeta Banco de Materiales y el subsidio DS27, Capítulo II, destinado al mejoramiento de las instalaciones eléctricas de las viviendas mediante el cambio de cableado. Esta acción busca informar a los vecinos sobre las alternativas de apoyo habitacional disponibles, sus características y los posibles procesos de postulación, promoviendo el acceso a información relevante para el mejoramiento de sus viviendas.

- Participación en un webinar sobre la estrategia del Programa de Habitabilidad Rural, con el objetivo de conocer los lineamientos, enfoques y principales aspectos de su implementación. Entre 2026-2030.

- Participación en capacitación impartida por serviu, sobre la plataforma Minvu Conecta.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de octubre de 2026.

Para constancia octubre 2026

Consuelo Geraldo Tapia
Servidor Municipal a Honorarios

CONSTANZA ROJAS LÓPEZ
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO